

# みんなくりポジトリ

国立民族学博物館学術情報リポジトリ National Museum of Ethnology

La tierra sin mano de obra no tiene valor : Tierra y labor en la agroganadería cuzqueña

メタデータ	言語: spa 出版者: 公開日: 2009-04-28 キーワード (Ja): キーワード (En): 作成者: 木村, 秀雄 メールアドレス: 所属:
URL	<a href="https://doi.org/10.15021/00002166">https://doi.org/10.15021/00002166</a>

## **La tierra sin mano de obra no tiene valor: Tierra y labor en la agroganadería cuzqueña**

*Hideo Kimura*

### **Introducción**

#### **El entendimiento del sistema total agropecuario**

En el departamento de Cuzco, Perú, se escucha una frase, “la propiedad que no tiene mano de obra no tiene precio”, lo que quiere decir que la mano de obra ha determinado los valores de las propiedades agrarias de esa zona. Las tierras de la producción agraria, evidentemente, ha sido el factor más importante en los Andes Centrales, pero no hay que poner demasiada énfasis en eso, porque la tierra y la mano de obra son las variables dependientes en las producciones agraria y ganadera.

Ese fenómeno, no se encuentra únicamente hoy en día, sino en todas las épocas (republicana, colonial, y aun precolombina). Además tierra y mano de obra han sido los elementos comunes en los varios tipos de unidades agrarias, sean las comunidades campesinas-indígenas, las haciendas grandes, las propiedades particulares manejadas por sus dueños, las tierras de aparcería, etc., por lo menos, hasta la llegada de la Reforma Agraria Peruana en los años mil novecientos sesenta.

Es cierto que eran diferentes las metas y los caracteres de dichas unidades, y también han sido distintas sus maneras del manejo de la mano de obra, pero han sido estas unidades dependientes las que formaban el sistema agropecuario en el mundo andino. Los estudios de esa zona solían enfocar aspectos específicos de la sociedad cuzqueña. En otras palabras, los antropólogos hacían las investigaciones del campo exclusivamente en las comunidades campesinas, los historiadores buscaban los documentos escritos de las haciendas feudales, y los economistas rurales analizaban las estrategias de los hogares en las propiedades particulares o en las cooperativas.

Mi objetivo de este estudio antropológico es el análisis integral del sistema total agropecuario de los Andes Centrales, en base de las descripciones de varias unidades sociales y sus circunstancias físicas y sociales, especialmente la distribución de los micro-climas y la historia socioeconómica de esa zona. Tenemos que obtener algún marco teórico adecuado para la comprensión de su totalidad. Para ese motivo queremos empezar con el problema de la mano de obra en las sociedades cuzqueñas.

Aunque debieron ser distintos sus sistemas del manejo de la mano de obra, la diferencia entre ellos no había sido tan grande como se imaginaba, porque a causa de las condiciones no aptas para las producciones agropecuarias de la sierra peruana, las haciendas también tenían que tratar de ser autosuficientes. Algunas comunidades campesinas se han metido más en el sistema capitalista mercantil, y las propiedades pequeñas de conducta directa y de aparcería han cumplido funciones importantes en el

sistema agropecuario cuzqueño.

Además, estas entidades agrarias han formado un sistema interdependiente entre ellas al respecto de la mano de obra, es decir, son factores complementarios en el sistema total. Por ejemplo, los hacendados explotaban a los campesinos de las comunidades y a los forasteros mestizos, haciéndoles trabajar en sus terrenos como pastores, yerbateros, aparceros, u obreros agrarios temporales. En cambio, los comuneros utilizaban una parte de las haciendas como los pastizales de sus animales propios, y los que no tenían las propiedades, podían conseguir acceso a las tierras productivas como los aparceros.

No obstante, aunque las unidades sociales mencionadas arriba han formado las variables dependientes, sus relaciones no eran equitativas ni pacíficas. Así que no podemos describirlas como sociedades simbólicas. Históricamente las haciendas se habían expandido expropiando a las comunidades indígenas, y los grupos de los forasteros mestizos se han formado a causa de los éxodos de las comunidades, lo que ha ocurrido en un contexto socioeconómico anti-indigenista. Además, las discriminaciones económicas y raciales eran exageradamente claras.

Pero aun estando así, si consideramos a las comunidades campesinas como sociedades idealmente equitativas o una utopía para los indígenas, o si analizamos el problema de las haciendas solamente como gamonalismo, sin profundizarlo, no podemos entender la racionalidad y el límite de la producción agropecuaria de los Andes Centrales, ni las razones del cambio socioeconómico que está desarrollándose muy rápidamente en estos días.

### **La rentabilidad y el sostenimiento**

Ya no existe ninguna duda de que en todas las partes del mundo hay sólo dos tipos de empresas agrarias que puedan garantizar la rentabilidad y el sostenimiento de la producción agropecuaria: 1. la propiedad de gran extensión del terreno con la mecanización, y 2. la propiedad de pequeña extensión con la labor familiar. Ambos manejan las mejores medidas para asegurar la cantidad de producción y bajar su costo.

Con la primera medida, utilizando las maquinarias agrícolas, por ejemplo los tractores, los sembradores, los cosechadores, hasta las avionetas, se puede reducir el costo de la producción, porque la mano de obra ocupa su mayor parte. Con el uso de las maquinarias, la cantidad de cosecha por hectárea aparentemente se reduce, pero el aumento de la extensión del terreno lo compensa. Por el contrario la propiedad mediana ya no puede tener rendimiento competitivo.

En el segundo caso, por ejemplo, cuando una familia campesina tiene sólo una pequeña cantidad de terreno de cultivo, para asegurar la cantidad de cosecha, la ganancia, y para mantener su hogar, forzosamente tiene que aumentar la cantidad de cosecha por hectárea. Eso quiere decir que se concentra la mano de obra familiar en la labor agrícola. Con esa medida se evita el empleo de mano de obra ajena y la labor gratuita de los miembros de la familia puede reducir el costo de la producción. Este aumento de la cosecha y la reducción del costo garantiza la ganancia suficiente para un hogar.

Pero el éxito de esa medida depende totalmente del trabajo gratuito de los miembros de la familia y se necesita el orden totalitario bajo el control del jefe de la familia, de manera que se produce un tipo de opresión que podríamos calificar de dominación

paternalista. Además en la zona donde la condición climática es tan severa como en los Andes Centrales, será difícil conseguir la suficiente cantidad de mano de obra en la familia nuclear, y se necesitaría el intercambio de mano de obra con los miembros de otras familias que se han mantenido, por lo menos parcialmente, en las comunidades campesinas de los Andes.

Se conoce muy bien que la mayor parte de las haciendas de la sierra andina producían cosechas pobres por hectárea a causa de la agricultura con poca intensidad laboral, y para asegurar su ganancia los hacendados habían exigido a los colonos el trabajo gratuito bajo una forma de control feudal. Con el costo muy bajo de mano de obra de los colonos, las haciendas aseguraban la rentabilidad. Y este tipo de exigencia a los colonos a veces se mantenía con violencia por parte de los hacendados. En la mayor parte de las haciendas clásicas se veía la dominación paternalista de los hacendados.

Pero no todas las haciendas de la sierra peruana habían mantenido este sistema clásico hasta la Reforma Agraria. Existieron algunos hacendados que se dieron cuenta de que no podrían seguir utilizando la mano de obra de los colonos gratuitamente, y empezaron a modernizar sus sistemas de producción agropecuaria, en algunas casos por el deseo de anticiparse a la reforma agraria o en otros por la pasión por la racionalización o la modernización de la agricultura. Un ejemplo del primer caso se puede ver en la Hacienda Potrero de la Provincia de La Convención del departamento de Cuzco, y como ejemplo caso tenemos a un hacendado cuzqueño Fidel Calderón Fuenzalida, a quien mencionaremos detalladamente después en este artículo.

La modernización del sistema agropecuario no necesariamente fue aceptada por los colonos dependientes, por ejemplo, en la Hacienda Huarán ubicada en el Valle Sagrado del departamento de Cuzco, el esfuerzo hacia la modernización de la operación hacendaria por parte de la propietaria Martha Fernández fue rechazado por los colonos de dicha hacienda, debido a que en el nuevo sistema administrativo, se empezaron a pagar sueldos correspondientes a las horas del trabajo a los colonos, en vez de la labor gratuita. Pero como eso no mejoraba las condiciones de vida de los colonos, ni económicamente ni socialmente, a los colonos les parecía que las acciones de Martha constituían una forma de dominación tiránica y violenta de la propietaria (Anrup 1990). Aunque las variedades del manejo de mano de obra de las comunidades campesinas, de las haciendas, y de las propiedades pequeñas han constituido un tema sumamente importante en el campo de la antropología, la información con que contamos no es, ni teóricamente ni etnográficamente suficiente. En este artículo presentaré una visión global de este tema y los varios ejemplos sobre las dichas unidades agrarias.

## **Las condiciones ecológicas y sociales**

### **La dispersión del riesgo**

Respecto al manejo de mano de obra de los agricultores andinos, tenemos que tener en cuenta dos elementos fundamentales: la necesidad de la dispersión del riesgo de la producción agropecuaria, y la desigualdad social entre los miembros de varias uni-

dades sociales. El primer elemento tiene mayor importancia en las comunidades campesinas que son autosuficientes. En las otras unidades sociales, como en las haciendas (que han tenido las relaciones más directas con los mercados) tampoco faltaba la consideración del factor riesgo. Y la desigualdad social entre los hacendados, los colonos y los comuneros era clara, pero también se encuentra la desigualdad entre los campesinos de las comunidades, aunque sea con menos escala.

Primeramente me refiero a la dispersión del riesgo agropecuario, citando los ejemplos de las comunidades campesinas donde se hallan los caracteres más claros. Aun enfrentándose a las difíciles condiciones ambientales de la región andina, los campesinos han tenido éxito en sobrevivir por siglos sin ningún registro sobre las muertes por hambre a lo largo de la historia colonial y republicana. Ese milagro se hizo gracias a las estrategias transmitidas de sus antepasados para evitar la pérdida total de las producciones usando la fórmula de dispersar los riesgos agropecuarios.

Una de las estrategias es la explotación de los múltiples pisos ecológicos que se encuentran en los vertientes de la Cordillera de los Andes, esta herencia incaica nos ha dado a conocer John Murra hace años en su famoso artículo "el control vertical de un máximo de pisos ecológicos de la economía de las sociedades andinas" (Murra 1972). Aun hoy en día algunas unidades sociales andinas mantienen este sistema de explotación simultánea de varios pisos ecológicos.

Su mejor y más famoso ejemplo es el caso de Q'ero del departamento de Cuzco. En la puna pastean los camélidos, los ovinos, o el ganado vacuno; en la región suni se cultivan los tubérculos como las papas, las ocas, o las lisas; en quichua se producen los cereales como el maíz, el trigo, o la cebada, y por último en la ceja de montaña se cosechan la coca o las frutas semitropicales como el plátano o la naranja (Webster 1972). Pero también en las haciendas grandes del departamento de Cuzco, como las haciendas Cosñipata de la provincia de Paucartambo, o Huadquina de la provincia de La Convención se explotaban varios pisos ecológicos.

De esa manera los campesinos han conseguido diferentes clases de productos agropecuarios, lo que ha garantizado su autosuficiencia a nivel de la comunidad o de la familia. Además de eso, han cultivado muchas variedades de cada planta, al mismo tiempo, es por eso que en el Perú existen muchísimas variedades de papa. Al mismo tiempo dispersan las chacras en muchos lugares que se encuentren en condiciones ambientales variables, de modo que, aun cuando ocurra un cambio drástico del clima, o el ataque de enfermedades o de plagas a las plantas agrícolas, no se han destruido todas las producciones agrarias.

Pero debido a estas estrategias, en cambio, se vuelven muy complicados los programas o los calendarios de las labores agropecuarias, es decir, tienen que recorrer por muchas chacras y pastizales que se sitúan dispersas en lugares lejanos, deben mandar a algunos miembros de la familia a varias partes para quedarse, por ejemplo en las estancias que tienen en los pastizales de la puna, o en las chozas que mantienen en la ceja de montaña, o tienen que empezar a barbechar en una chacra de papa de la suni, mientras que simultáneamente cosechan la cebada en la quichua.

Por consiguiente, en ciertos momentos aparece la escasez de mano de obra en las unidades familiares de la producción, y sin los sistemas de cooperaciones mutuas no funcionarían dichas estrategias para la autosuficiencia. No sólo en el mundo andino

sino en muchas partes del mundo, se nota esa escasez y la necesidad de ayuda mutua, pero a causa de las condiciones ambientales severas de los Andes Centrales, ese fenómeno impone más urgencia de cooperación entre los miembros de varias unidades de producción.

Es así que en las comunidades andinas, se han desarrollado varios sistemas del manejo de mano de obra, empleando algunos métodos como la ayuda mutua, el intercambio de mano de obra, el cambio de mano de obra por el derecho de uso de terreno agrícola, o por el dinero, o por la cosecha, y la aparcería. Dichos métodos se conocen con varios nombres en las diferentes zonas, como ayni (aine), minka (minga), waki (wak'i, guaki), al partir (en partir, a medias), chiki (chikina), compania, sattaka, yanapa, abajata, voluntad, sociedad, etc. (Carter 1964, Brush 1977, Oblitas 1978, Gody 1984, Caro 1985, Browman 1987, Kimura 1988).

Como he mencionado antes, existe mucha información sobre estos sistemas, pero el análisis de los mecanismos de los estudios anteriores no me ha convencido. Por ejemplo, el ayni se ha definido generalmente como el intercambio inmediato de los trabajos de una misma clase y de misma cantidad (Brown 1987). Eso corresponde a las palabras de los informantes campesinos, pero no está basado en las observaciones hechas en una larga estadía en las comunidades, ni en el cálculo cuantitativo del balance del intercambio.

Según mis observaciones obtenidas en las comunidades campesinas de Pampallacta Alta de la Provincia de Calca del departamento de Cuzco del Perú, de Amarete de la provincia Bautista Saavedra del departamento de La Paz de Bolivia, y de Chejje de la provincia Larecaja del mismo departamento, el ayni no es una operación tan mecánica como la definición mencionada arriba, sino que, tiene variaciones respecto a la clase y la cantidad del trabajo dependiendo de las relaciones entre quienes solicitan el ayni y los que reciben esta petición.

Eso no quiere decir que el balance de la cantidad del trabajo esté necesariamente equilibrado, y respecto del intervalo entre la donación del trabajo y su devolución no se puede determinar anticipadamente, o sea la devolución puede demorar unos días, meses o años. En la comunidad Pampallacta Alta he observado que para pedir el ayni a otra persona siempre tienen que visitarlo con una botella de trago a mano y decirle “¿puedes ayudarme?” a lo que se responde “está bien, lo hago”. En las palabras y las conductas de ese diálogo ceremonial no se observa la exigencia ni la devolución automática de la deuda del ayni, sino una demanda y su aceptación.

El contrato del ayni en Pampallacta Alta parece seguir los pasos siguientes: si bien el demandante ha contraído la deuda del ayni con demandado y quiere pedir más ayuda, o si bien al contrario, el demandante quiere que el demandado devuelva la deuda anterior, en ambos casos el demandante debe seguir el mismo proceso de la demanda anterior, hasta que el desequilibrio entre el préstamo y la deuda pase al límite implícitamente establecido en la tradición, o hasta que las relaciones sociales del ayni entre dos actores se quiebren.

Las relaciones sociales entre el demandante y el demandado del ayni determinan el límite del desequilibrio, o sea, el que tiene más obligaciones o más voluntad de ofrecer los trabajos abarcan más prestamos del trabajo manual y se acumula el desequilibrio, pero no se quiebran las relaciones hasta el cierto momento. Si el ayni es el intercambio

de la misma cantidad de trabajo, y si se tiene que cancelar inmediatamente, ese ayni sólo se puede contraer entre los que tienen la misma cantidad de recursos para la producción, la tierra y la mano de obra, la misma obligación social, y la misma voluntad personal.

Pero el ayni no está funcionando entre iguales, sino entre los que están en diferentes condiciones socioeconómicas, es decir, por ejemplo entre los parientes que no tienen la misma cantidad de terreno ni el mismo recurso de mano de obra. Si no existe la flexibilidad del límite del desequilibrio, no podría funcionar el ayni entre los campesinos a quienes les faltan las maquinarias que puedan sustituir la mano de obra o los capitales para emplear los obreros.

### **Las desigualdades socioeconómicas**

En las comunidades campesinas existen ciertas diferencias en la tenencia de los medios de producción, la chacra y los animales. Aunque la diferencia económica entre los campesinos ricos y pobres es relativa si la comparamos con la que existía entre los hacendados y sus colonos, “la equitatividad socioeconómica entre los miembros de las comunidades campesinas” es una ilusión, o mejor dicho, una ideología que ha prevalecido en el mundo de la antropología andina, ya que la existencia de la diferencia de bienes entre los comuneros no se puede negar y se ha vuelto una realidad campesina.

Si no contamos con este desequilibrio social de los campesinos de las comunidades, no podríamos comprender las funciones de sus sistemas del manejo de mano de obra mencionados arriba, que son los que se han instalado para arreglar la desigualdad socioeconómica, a través de intercambiar la mano de obra con otros bienes, ya sea el terreno, la semilla, el medio de transporte, o el dinero. Por ejemplo, en la comunidad Pampallacta Alta los que sufren por la escasez del terreno de cultivo realizan los trabajos agrícolas en las chacras de otras personas, como waki, chiki, o minka para conseguir el derecho de utilizar alguna parte del terreno del dueño, o recibir como préstamo el uso de sus llamas o las yuntas.

En el sistema de waki (a medias, a partir, en partir, aparcería), una persona ofrece su mano de obra y la otra el terreno, y se reparten la cosecha entre ambas partes. Eso funciona en los casos de que haya personas que tienen terrenos abundantes, pero sufren de escasez de la mano de obra, de la maquinaria o las yuntas, o de las semillas necesarias, y al mismo tiempo, existen personas que tienen problemas de escasez del terreno del cultivo. Y también se opera entre los que han emigrado a la ciudad y sus parientes permanecen en la zona rural.

Hay variedades de este tipo de contrato; por ejemplo, el que ofrece la semilla puede ser el dueño del terreno o el trabajador laboral. La tasa de la repartición cambia dependiendo de las relaciones entre dos personas o de las condiciones socioeconómicas de la zona, es decir, la tasa puede ser mitad y mitad (el 50% de la cosecha para cada una persona) que es normal en las comunidades, o el dueño del terreno agrícola recibía el 30%, que era el promedio de la tasa de la repartición, entre los hacendados y los aparceros con las maquinarias, antes de la Reforma Agraria en la zona de Cuzco.

En el sistema de chiki o chikina, una persona que sufre por la escasez del terreno trabaja en las chacras de una persona que tiene los terrenos sobrantes. El trabajador suplica al dueño que le conceda el derecho de utilizar una extensión de terreno donde

no tiene interés de usarlo. La tasa de cambio de la cantidad del trabajo con la extensión de terreno que se solicita ha sido determinada por las reglas tradicionales de cada zona, o de cada comunidad.

Muchas veces los terrenos ofrecidos por el dueño con el sistema de chiki han sido de malas condiciones: por ejemplo, se encuentran en los pendientes o son de los andenes muy angostos; en la comunidad Amarete de Bolivia las chacras que tienen esas condiciones también se llaman chiki. Este otorgamiento del derecho de uso de la tierra se puede hacer como un favor, de parte del dueño a sus trabajadores, que están a cargo del cuidado de los animales o de las chacras, permitiéndoles a utilizar los terrenos sobrantes. Además este sistema, algunas veces, puede ser una manera de entrenar a los jóvenes que no tengan experiencia de trabajo; por ejemplo, el padre le da a su hijo de menor de edad una pequeña parcela del terreno o unos surcos haciéndole trabajar en ella bajo su propia responsabilidad para que aprenda las técnicas de agricultura. En Pampallacta Alta, donde se mantiene la severa división del trabajo entre ambos sexos, los varones se dedican a la agricultura y las mujeres al pastoreo; los padres les dan a sus hijos unas parcelas de chacra antes de que se casen y hereden los terrenos de su padre, y las madres a sus hijas unos animales como ovejas o auquénidos para que aprendan las técnicas del pastoreo (Kimura 1992).

Ese chiki también se utiliza en el aprendizaje de las transacciones en los mercados. En el pueblo de Sorata del Valle de Larecaja de Bolivia, en los mercados dominicales, las mujeres campesinas que viven en las comunidades cercanas hacen trueque de sus productos del valle, los maíces desgranados mayormente, con los de Altiplano, las papas, los pescados, o las ollas de barro. En esta ocasión las madres dan una pequeña parte de los maíces a sus hijas para que puedan cambiarlo por pescado, por ejemplo. Las chicas no pueden hacerlo bien, pero les encargan muy poca cantidad, de manera que su pérdida no tiene importancia, y de esta manera las chicas pueden aprender las tácticas del trueque.

Con el nombre de minka (mink'a, minga), se clasifican diferentes clases de labores: el intercambio del labor manual con el dinero o con los productos; los trabajos festivos y colectivos hechos con música, comida, y trago; la designación de una persona suplente para responder a la pedida de la mano de obra. La segunda clase se utilizaba en las haciendas. Los hacendados invitaban o exigían que vinieran los campesinos de las comunidades vecinas para la siembra o la cosecha de los terrenos de la hacienda, ofreciéndoles los víveres y las bebidas alcohólicas. Un ejemplo del trabajo colectivo y festivo en las haciendas del Valle Sagrado del departamento de Cuzco es el siguiente:

Para roturar la tierra, sembrar, y aporcar se utilizaba el sistema de qollanas. Al qollana también se le llamaba el capitán wacho, que significa el que comanda el trabajo. Para los colonos de la hacienda o para los campesinos de las comunidades era un gran prestigio ser qollana, y a los hacendados les interesaba nombrar al mejor trabajador como el qollana para mejorar el tiempo de trabajo en la chacra. Un buen qollana animaba a la gente a rendir mejor en el trabajo. Después del qollana existían el chaupiqollana y el rayma. El chaupiqollana exigía y controlaba el avance del trabajo en los wachos que significa los surcos. Mientras el rayma era el hombre que iba al último, controlando que ningún trabajador se quedara retrasado. Este tipo de trabajo se acompañaba con música, comida, y trago.

El primer tipo de minka se encuentra con más frecuencia en el mundo andino. Los que sufren por la escasez del terreno de cultivo, complementan sus ingresos con los pagos salariales, sea con el dinero o con los productos, ofreciendo sus labores manuales a los propietarios del terreno. Y en la zona del Valle Sagrado los que tienen que devolver el préstamo anterior de mano de obra pueden mandar a la otra persona en vez de ellos, lo que se llama también la minka del tercer tipo, cuyo uso no he escuchado en Bolivia ni he leído en las etnografías sobre otras zonas.

En el sistema de yanapa (ayuda, voluntad), una persona ofrece su mano de obra sin ninguna compensación; es decir, una persona tiene que trabajar en las chacras de sus familiares, que tengan deficiencias corporales, que sean viudas ancianas, o huérfanos menores. Eso está incluido en las obligaciones del parentesco, así que lo tenemos que llamar la donación gratuita de mano de obra, y el alcance de esta obligación depende del sistema del parentesco y la condición social de los campesinos, esta obligación tiene su origen en el sistema precolombino (Cobo 1964[1610]).

De manera que cuando vemos que en una chacra trabajan varias personas conjuntamente y hacen el mismo tipo de trabajo, como barbechar la chacra o cosechar las papas, las categorías del trabajo de cada persona pueden ser diferentes: es decir, puede que una persona trabaje con ayni, la segunda con minka, la tercera con yanapa, y la cuarta con chiki, lo que he confirmado en la Comunidad Chejje de Bolivia y Pampallacta Alta del Perú. Además, pueden devolver las deudas de la mano de obra con otros tipos de trabajo: si una persona ha pedido la ayuda para el trabajo del barbecho en su chacra como ayni, el puede devolverlo con el trabajo de techar la casa, o con el préstamo de sus llamas para transportar las cosechas del otro, por ejemplo.

En algunas comunidades campesinas andinas, los agricultores de la zona quichua pueden hacer contratos ofreciendo el derecho de utilizar sus chacras a los pastores de la puna, a quienes les faltan los terrenos agrícolas de maíz, a cambio de alguna cantidad de animales; es decir, los pastores de la puna ofrecen una llama, por ejemplo, a los agricultores de la quichua y le alquilan un topo de chacra de maíz por el lapso de un año; a veces en vez de ofrecer animales, los pastores pueden prestar a los agricultores, burros o llamas para transportar sus productos. Este tipo de intercambio ocurre con más frecuencia en zonas donde los pastores y los agricultores se dividen claramente, como la zona de Callawayas de Bolivia donde los pastores de la pampa de Ulla Ulla o Ucha Ucha hacen los contratos con los agricultores de Amarete y las otras comunidades de la zona del valle.

Este tipo de intercambio se hacía en la misma zona ecológica o en la misma comunidad. Si los campesinos de las comunidades tienen necesidad de intercambiar su mano de obra con otros bienes, por ejemplo, por terrenos o por yuntas, pueden buscar a las personas que viven fuera de la comunidad, pero mantienen sus derechos del terreno que ellos mismos no pueden cultivar. También pueden intercambiar los que tienen yuntas o tractores y tengan tiempo para disponerlas. Además, para conseguir el acceso a la maquinaria, por ejemplo, pueden suplicar a los tractoristas que trabajen en sus chacras en cambio de alimentos o según el rumor que corre, con el ofrecimiento de servicio de las señoras de los suplicantes.

En el sistema de intercambio de mano de obra con otros bienes podemos incluir el contrato de yerbateros. En la época cuando existían las haciendas, los campesinos de

las comunidades quienes no habían podido conseguir suficiente extensión de pastizales para sus animales, a veces trabajaban en las haciendas vecinas como pastores de los animales de la hacienda, o trabajadores temporales de sus chacras. A cambio de sus trabajos, ellos podían conseguir el derecho de meter sus propios animales en los pastizales de las haciendas, o en otros casos, los campesinos podían ganar los jornales en las haciendas, con los que pagaban los yerbajes que les imponían los hacendados.

Ahora podemos decir con más claridad que la definición convencional del ayni que mencionamos arriba no es adecuada para comprender la realidad campesina de los Andes. El sistema del intercambio de los Andes ha existido para arreglar el desequilibrio de la posesión de tierra y la disponibilidad de la mano de obra, de manera que este sistema puede modificarse para adaptarse a las condiciones socioeconómicas de cada zona, de cada comunidad, y de cada familia, lo que hace posible el sostenimiento de la agricultura andina.

### **Las comunidades campesinas y las haciendas**

Antes de la Reforma Agraria en el Perú, existían varias formas de organizar la mano de obra de las haciendas, adaptándose a las condiciones geográficas, sociales, y políticas de cada zona, y los hacendados buscaban las estrategias más eficientes para asegurar el rendimiento de sus propiedades. Trataremos de clasificar esas variedades dentro de una tipología de las haciendas cuzqueñas.

Al primer tipo lo llamaremos el tipo feudal o clásico. Los hacendados cedían algunas parcelas de las haciendas a los colonos o feudatarios para su uso personal, para que pudieran mantener sus hogares, a cambio de que tuvieran que trabajar en las chacras del hacendado por un determinado tiempo, que podrían ser siete o diez días al mes, según las condiciones contratadas entre ellos.

Además, los colonos tenían que servir a los hacendados como pongos y mitanis. Los pongos, que eran los varones adultos, tenían que cuidar a los animales de la hacienda o trasladar los productos desde la hacienda hasta la ciudad, y las mitanis, que son las esposas o las hijas adultas de los pongos, deberían trabajar en condición de empleadas domésticas, ayudando en la cocina (las cocineras eran permanentes) o haciendo algún trabajo en el hogar de la familia de los hacendados.

El objetivo del sistema feudal fue asegurar la mano de obra encerrando a los trabajadores en sus dominios y ejerciendo el máximo control personal sobre sus servidores obreros. Es cierto que el control más severo y tiránico ha sido el esclavismo, en el que el dueño de la propiedad proporcionaba a sus esclavos los víveres y los alojamientos sin permitirles ninguna libertad personal, pero en el mundo rural andino no se ha desarrollado este sistema, sino que se ha permitido un cierto espacio personal a los trabajadores, repartiéndoles parcelas de tierras para su uso familiar, aunque la libertad haya sido mínima.

Una variedad interesante del sistema feudal se encuentra en el Q'ero, donde podemos decir que una hacienda contenía toda una comunidad dentro de su territorio. Aunque los campesinos del Q'ero eran los colonos de la hacienda y tenían obligaciones de ser los pastores de los animales de la hacienda y los pongos o las mitanis, al menos tenían la libertad de actuar como si fueran los miembros de la comunidad. El control del hacendado no alcanzaba al dominio de las vidas privadas de los campe-

sinos. Le interesaba sólo que se cumpliera la condición de que fueran sus pastores. Los campesinos felizmente habían sido abandonados en sus dominios comunales por lo que podían ejercer el control comunal entre ellos mismos, así que la unidad social de los campesinos de Q'ero se parecía a una comunidad indígena (Webster 1972).

Irónicamente, la hacienda había funcionado como una barrera contra las influencias procedentes del exterior, que hubieran podido afectar a la vida campesina. La comunidad campesina del Q'ero de hoy en día tiene su origen en una aglomeración social campesina dentro de una hacienda, a pesar de que tiene fama de ser la comunidad más autóctona y tradicional del departamento de Cuzco, entre las comunidades originales de esa zona. Si fue así es gracias al aislamiento impuesto por la hacienda.

Este tipo de hacienda se formaba como un mundo cerrado y autosuficiente, y los hacendados no necesitaban buscar mano de obra fuera de la hacienda. Al mismo tiempo si no podían ejercer el máximo control personal sobre los colonos, en cualquier momento tendrían que enfrentarse con la pérdida de la mano de obra y consecuentemente con la propiedad misma, porque siempre había la posibilidad de las fugas o levantamientos de los colonos. Además, este sistema solamente era apto para las haciendas de las zonas lejanas de los mercados o para las que se situaban en zonas donde no se encontraban buenos terrenos para la agricultura intensiva. Estas haciendas muchas veces tenían una gran extensión del terreno, gran parte del cual eran pastizales o terrenos de laderas que no tenían una calidad apta para la producción comercial.

Además, si un hacendado tenía varias haciendas en los diferentes pisos ecológicos, podía trasladar a los colonos de una hacienda a otra, de acuerdo a su necesidad de mano de obra en cada hacienda. Con esta medida el manejo de mano de obra volvió a ser más eficaz para los hacendados. Tal es el caso de algunos hacendados como Fidel Calderón de la Hacienda Tambomachay y Qheser en la zona de Cuzco, a quien mencionaremos más detalladamente después, que trasladaron sus trabajadores de una hacienda a otra.

El segundo tipo del manejo de mano de obra tiene un carácter más moderno con respecto a la administración de las propiedades. En este tipo, los hacendados empleaban la mínima cantidad de trabajadores permanentes en la hacienda misma, o sea que sólo tenían mayordomos, cocineras, y algunas veces tractoristas. En cuanto a la labor en las chacras o en los pastizales, la llevaban a cabo con trabajadores temporales desde las comunidades vecinas, o de los pueblos cercanos, ofreciéndoles los salarios u otros tipos de favores.

En la zona donde predominaba este tipo de haciendas, la distribución de las comunidades campesinas y las haciendas tiene la forma de mosaico, y entre esas dos clases de las unidades sociales, muchas veces existían varias propiedades particulares pequeñas, porque en la zona donde las haciendas podían asegurar la mano de obra temporal, ya se había formado el mercado de mano de obra, donde los forasteros que no vivían en las comunidades habían podido vender sus labores a los hacendados como los trabajadores temporales para complementar la escasez del terreno y mantener sus hogares.

Este tipo puede ser la forma evolucionada del primero, porque una vez asegurado el empleo de la mano de obra temporal, no hay necesidad de encerrar a los trabajadores en la hacienda como colonos o feudatarios. En vez de repartir las parcelas a los

trabajadores en el territorio de la hacienda, podían abandonarlos en las comunidades que se situaban en zonas inútiles sin valor comercial para los hacendados, es decir en zonas accidentadas, donde sólo se pueden cultivar tubérculos que son aptos para el consumo doméstico, pero que no son adecuadas para cultivar productos mercantiles como los cereales.

Los mejores ejemplos se ven en el Valle Sagrado del departamento de Cuzco y en el Valle de Larecaja del departamento de La Paz, Bolivia (Kimura 1993). En el Cuzco las haciendas se situaban a las orillas del río Vilcanota y en las partes bajas del valle, más arriba de los cuales se encuentra una cadena de comunidades campesinas donde sólo se puede cultivar papas y otros tubérculos. No hemos podido encontrar documentos históricos que nos pueda aclarar la historia de esta zona, pero según las tradiciones orales, los territorios de las comunidades campesinas de hoy abarcaban hasta la orilla del río Vilcanota, las partes bajas de las comunidades habían sido tomadas por las haciendas.

Desde finales del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX, cuando fue aumentada la importancia de la lana de ovejas y camélidos en el mercado mundial, los buenos pastos de las comunidades fueron apropiados por las haciendas vecinas. Por ejemplo, las comunidades Poques y Huarqui de la provincia de Calca constituían una comunidad que se llamaba Jatun Poques (Poques Grande), pero la hacienda Chahuaytire, que era vecina intervino y tomó la mejor zona pastoril Llojlla de Jatun Poques, así que Jatun Poques se dividió en dos comunidades Poques y Huarqui. Además Poques perdió la parte baja del lado de Vilcanota, así que ambas comunidades quedaron encerradas en la zona de las papas.

Otro caso similar es el de la hacienda Ttío, otra hacienda vecina de Huarqui. Los comuneros de la comunidad Pampallacta Alta, también vecinos, trabajaban en la hacienda como pastores de una parte del territorio del Ttío. Considerando que en la zona baja se encuentra el nombre de Pampallacta Baja o Parco, podemos suponer que la comunidad Pampallacta también se dividió en dos, y la parte baja pasó a ser parte de la hacienda Parco y la parte alta donde sólo se cultivan papas se quedó convertida en la comunidad campesina de Pampallacta Alta.

En el territorio de la Pampallacta Alta no existían buenos pastos, de manera que los comuneros de esa comunidad en la estación seca, cuando no llueve suficientemente, tenían la necesidad de trasladar a sus animales a otras haciendas, a Ttío, a Chaclla-bamba, o a Pachamachay, trabajando como los pastores para conseguir el derecho de meter sus animales. Pero la hacienda Chahuaytire ponía sus pastores permanentes en la zona de Llojlla, por eso los comuneros de las comunidades Poques y Huarqui no podían meter sus animales allí.

En el proceso de las afectaciones de las haciendas, por razones históricas, la zona de Llojlla de la hacienda Chahuaytire se adjudicó a las comunidades Poques y Huarqui dividiéndola en dos partes. A los comuneros de Pampallacta Alta que trabajaban en las zonas de Marcani y Pusaj de la Hacienda Tío les adjudicaron el territorio de Pampallacta después de un largo conflicto judicial con los ex-colonos de Ttío. Pero ni Poque ni Pampallacta Alta recobraron los antiguos territorios al lado del río Vilcanota, porque allí habían morado muchas personas: colonos, aparceros, y pequeños propietarios, a quienes ya no pudieron quitar sus terrenos para la adjudicación.

Los campesinos de esas comunidades también trabajaban en las haciendas del río Vilcanota como temporales para conseguir dinero en los tiempos de la siembra, cosecha del maíz, junto con los forasteros sin tierra, los pequeños propietarios y los aparceros. O más recientemente, como mencionaremos en los párrafos siguientes, ellos inmigraron temporalmente al valle de La Convención como trabajadores temporales, por ejemplo, como cosechadores del café y de la coca.

El tercer tipo consiste en las haciendas gigantescas que existían en la ceja de montaña, donde no se encontraban comunidades campesinas cercanas, es de notar que por causa de la malaria, esa zona siempre sufría de escasez de mano de obra. Más allá de las haciendas Chacllabamba y Pachamachay, y de la comunidad Acchahuata era ya zona de colonizaciones, donde empiezan las haciendas de la provincia de la Convención y las comunidades colonizadas de la provincia del Paucartambo.

En la provincia de La Convención, cuando se colonizaron, no existían comunidades campesinas que pudieran proporcionar mano de obra para las haciendas, de manera que para conseguir a los trabajadores, los hacendados tenían que crear muchos arriendos o arrendamientos dentro de las haciendas para atraer a los arrendatarios o arrendires y les obligaban a trabajar en el terreno de la hacienda, permitiéndoles asentarse en los arriendos. Los arrendires eran mayormente los forasteros sin tierra del Valle Sagrado o de otras zonas.

Los arriendos fueron suficientemente grandes, así que varios arrendires tenían la posibilidad de subarrendar su terreno e invitaban a la gente, a quien podían imponer las obligaciones que tenían pendientes con los hacendados. Los que trabajaban en esos sub-arriendos se llamaban los allegados, y si ellos a su vez contrataban sub-sub-arriendos, los arrendires de allegados se llamaban los sub-allegados. En la época de la cosecha de los productos, el café por ejemplo, tenían que traer a los trabajadores temporales, que se llamaban los habilitados, desde las comunidades de la altura, generalmente con contratos de tres meses (Fioravanti 1974).

Así se puede comprender que las formas del manejo de mano de obra dependían de las condiciones históricas y sociales de cada zona, y que las haciendas buscaban las mejores y más eficaces maneras de conseguir mano de obra. Pero no se puede olvidar que hay una buena cantidad de las haciendas donde no se buscaba la mano de obra y se dejaban las propiedades para la aparcería, sin ninguna injerencia directa de los propietarios.

## **Las estrategias de un hacendado modernista cuzqueño**

### **Fidel Calderón Fuenzalida: Su vida**

De las haciendas andinas existen varios estudios históricos y antropológicos, pero apenas se encuentra el estudio de las estrategias totales de un hacendado que tenía propiedades en varios pisos ecológicos. Para entender las características de las haciendas cuzqueñas y sus formas del manejo de mano de obra, tenemos que buscar informaciones detalladas sobre los hacendados de varios tipos. Aquí presentaremos como ejemplo el caso del hacendado modernista del departamento de Cuzco, que se llama Fidel Calderón Fuenzalida, que fundó y operó una empresa agraria en la época

algo anterior a la Reforma Agraria (Calderón 1997).

Sobre la actividad de los hacendados es muy difícil buscar documentos escritos, porque, por ejemplo, aun cuando alquilaban alguna propiedad, muchas veces no hacían contratos escritos, sino realizaban contratos verbales, Fidel Calderón no era la excepción. Así que sólo podemos utilizar las informaciones proporcionadas por la esposa, hijos, y nietos del Fidel Calderón, y algunos datos escritos de sus propiedades. A partir de ellos quiero restaurar en parte, al menos, la actitud de un hacendado cuzqueño.

Este señor nació en la ciudad de Cuzco en el año 1892, y falleció en 1964, sus padres fueron inmigrantes; el padre era de Valparaíso (Chile), y la madre del norte del Perú. No era hijo de hacendados del Cuzco y no heredó ninguna propiedad de sus padres. Después de terminar su educación llegó a ser profesor de ebanistería, y contribuyó con el diseño de la construcción de la capilla y la segunda parte del Colegio Salesiano donde había sido estudiante interno, y además de diseñar el altar mayor de la iglesia de Yucay del Valle Sagrado.

Después de casarse con la hija de un carpintero artístico cuzqueño, Fidel Calderón alquiló y compró varias propiedades en el departamento de Cuzco. Empezó su actividad agrícola empresarial con el alquiler de la hacienda Cusipata de la provincia de Paucartambo en los años 1930. Después de terminar el contrato del alquiler, se trasladó a la hacienda Vilcabamba de San Salvador que quedaba a la orilla del río Vilcanota, y más tarde compró varias propiedades, Tambomachay, Qheser y Mandarani que se ubican en las alturas del distrito de Cuzco, y Perayoj cerca de la ciudad de Cuzco.

Finalmente compró las propiedades de Granja Emilia y Playa San José cerca del pueblo de Calca en el Valle Sagrado en los años 40. Pero aun después de comprar estas tierras, seguía alquilando otras propiedades, la hacienda Saniwasi de Pisac, un terreno en la Pampa de Maras, la hacienda Huaypo en Urubamba, la hacienda Paullu Grande de Calca, hacienda Primavera de Ollantaytambo, hacienda La Estrella de Limatambo, y una parte de la hacienda Huarán que queda entre los pueblos de Calca y Huayllabamba, y las otras propiedades pequeñas. En los años 50 y 60 vendió Perayoj, Tambomachay, Qheser y Mandarani y concentró su empresa en las propiedades de Calca.

Fidel Calderón tenía sus haciendas en las diferentes zonas ecológicas del departamento de Cuzco. El primer tipo es de las haciendas que quedan en altura y donde se producen tubérculos; la hacienda Cusipata era gigantesca, incluía los tres pisos ecológicos; 1) la parcialidad de Quesqay ocupaba la parte más alta, era el lugar donde producía la papa ruki para la moraya; 2) la parcialidad de Callacancha donde se cultivaba la papa para sancochar; 3) las tierras cercanas al caserío de la hacienda con clima cálido, donde cultivaban el maíz, el trigo, y el centeno.

Las propiedades que se encontraban en el piso del maíz tenían las mejores condiciones para el trabajo agrícola. Comparando con la agricultura de la puna, podemos ver la diferencia en el manejo del agua; en la altura los papales son tierra de secano y se cultiva exclusivamente con la lluvia, en cambio, en los valles bajos se necesita el riego para los maizales. Fue más importante para los hacendados controlar el agua de riego, para lo cual tenían un tomero, no tanto para distribuir el agua entre los colonos, como para vigilar perennemente las acequias contra el robo del agua en la temporada del riego.

Fidel Calderón desarrolló una agricultura extensiva y mecanizada, especialmente en la Pampa de Maras, donde sembró cebada en mil hectáreas de extensión y la cosechó con maquinaria cosechadora. Y también para tener el mejor rendimiento, acostumbraba a emplear algunas tácticas; el uso de los fertilizantes químicos, la siembra en los surcos abiertos, el uso del riego y el aporque oportuno, y la aplicación del ciclo de cultivos. Además, para asegurar la rentabilidad fundó una agroindustria de la avena y aunque no tenía etiqueta propia vendió sus productos a empresas grandes.

Mandó a sus hijos a la Argentina, porque, para las personas de la clase alta cuzqueña, Buenos Aires era psicológicamente más cercana que Lima, incluso se leían periódicos argentinos que llegaban de Buenos Aires. La zona del Cuzco formaba parte de un universo distinto al de Lima.

Fidel Calderón falleció trágicamente en un accidente.

### **Tambomachay y Qheser Grande**

Las haciendas Tambomachay, Qheser y Mandarani se situaban a diez kilómetros al norte de la ciudad de Cuzco. Comienzan desde la carretera que conecta el pueblo de Pisac con la ciudad de Cuzco y se extienden hasta la zona de puna de las montañas que separan la cuenca del río Vilcanota y el valle del Cuzco. Hoy día para llegar a la entrada de las haciendas se tarda unos 15 minutos por auto, desde el Cuzco.

Son las propiedades adyacentes donde producían mayormente las papas. Sobre esas propiedades no tenemos los documentos completos del proceso de la Reforma Agraria, porque Fidel Calderón vendió estas propiedades en el año 1958, diez años antes de la Reforma Agraria del gobierno del General Velasco Alvarado, y en los documentos de la Reforma Agraria no aparece su nombre ni su apellido, y sólo pudimos encontrar una parte de los documentos de esas tres haciendas referentes a Qheser Grande y Tambomachay. Con eso tendremos que componer hipotéticamente la historia de las propiedades de Fidel Calderón.

En el tiempo de la aplicación del Ley de Reforma Agraria, el dueño de las haciendas Tambomachay y Qheser Grande era Fidel Mendoza Solórzano. Según el Informe Técnico de Afectación del 24 de abril de 1973, Tambomachay tenía una superficie de 213 hectáreas, y Qheser Grande 1,233 hectáreas. La superficie de 331 hectáreas de Qheser Grande era de los terrenos eriazos y se han excluido de la afectación. El área de afectación de 213 hectáreas pertenecía a Tambomachay, donde se encuentran la ruinas incaicas famosas que están atrayendo a muchos turistas nacionales y extranjeros. También 902 hectáreas de Qheser Grande, el total abarca 1,115 hectáreas. En detalle las tierras de afectación comprendían: (ver Cuadro 1)

Umasbamba que era la comunidad vecina de Qheser Grande y Tambomachay, cuyos comuneros habían sido los yerbateros de dichos predios. En el informe de arriba se han reconocido sus derechos del terreno en las dos propiedades, como los que trabajaban ahí, pero en el proceso de la afectación de la Reforma Agraria finalmente estos negaron sus derechos y las tierras afectadas se han entregado a los colonos permanentes reconocidos en el padrón. De la clasificación del cuadro de arriba se entiende que Tambomachay y Qheser Grande tenían poco riego y el porcentaje de las tierras del cultivo en la superficie total de las haciendas también había sido muy limitado, es decir, estas haciendas han sido típicas de las unidades agrarias de la puna

<b>Cuadro 1</b> La clasificación de Qheser Grande y Tambomachay				
clasificación	propietario	feudatario	Umasbamba	Total
1. tierras de cultivo				
bajo riego	0.10 has.	—	—	0.10 has.
de seco	4.45	23.63	11.00	39.08
2. tierras de pasto natural	127.43	797.67	150.00	1,075.10
3. area de bosque	—	—	—	—
4. area de construcción	0.72	—	—	0.72
<b>Total</b>	<b>132.70</b>	<b>821.30</b>	<b>161.00</b>	<b>1,115.00</b>

del departamento de Cuzco.

En el Informe Técnico no se encuentra la descripción de las producciones agrícolas, así que tenemos que citar los datos de la cantidad de los productos que aparecen en la declaración Jurada de los Propietarios del predio Tambomachay del día 19 de septiembre de 1969, en la cual el propietario declaró que en Tambomachay tenía dos hectáreas de las tierras cultivables, donde sembraban solamente papas, cuya producción por hectárea era 5,400 kilogramos.

Sobre los animales criados declaró que tenía 80 ovinos, 6 vacunos, y 7 auquénidos. En el Informe Técnico mencionado arriba se escriben los datos sobre los animales de los feudatarios, diciendo que en Tambomachay existían 6 feudatarios quienes tenían 4 bovinos, 87 ovinos, 25 auquénidos en total, y en Qheser Grande 10 feudatarios tenían 22 bovinos, 250 ovinos, y 97 auquénidos.

De los datos citados arriba podemos ver la figura típica de la hacienda de la puna; la tierra del cultivo ocupaba solamente 3.5 % de la extensión total de la hacienda, los feudatarios también tenían bastante cantidad de animales propios, ovejas y auquénidos, y productos agrícolas principalmente papas; y los campesinos de la comunidad vecina, en este caso de la comunidad Umasbamba, trabajaban en la hacienda como los yerberos. No podemos saber cuántos feudatarios o colonos tenía Fidel Calderón, pero según dijo uno de sus hijos, su padre también tenía varios colonos. Esas haciendas tenían el carácter clásico de la hacienda de la sierra peruana.

### **El manejo de la mano de obra**

Los trabajos de los colonos de las haciendas de Fidel Calderón no tenían diferencias con los de las haciendas clásicas del departamento de Cuzco. Las haciendas, como las comunidades campesinas, poseían sus mañay, tierras de rotación, que llevan otros nombres en otras zonas como muyuy, laime, manta (banda), ainoqa, kapana, etc. (Orlove y Godoy 1986), que eran extensas en los lugares donde confluían las tierras del cultivo de la hacienda con aquellos de los colonos.

Aquí presentaré el método de utilización de mano de obra según las descripción por

María del Carmen Calderón (Calderón 1997). La Hacienda Cusipata poseía ocho mañay. Durante la época del descanso de los mañay crecían los pastos para criar los ganados de la hacienda y también de los colonos, de manera que los pasteaban todos los ganados juntos en estos pastizales. El ganado de la hacienda estaba al cargo de un pastor, quien era un hombre de mucha confianza del hacendado, y recibía un salario mensual. Y bajo su responsabilidad estaban más de seis mil cabezas de ovejas, llamas, y alpacas.

En otras zonas de los Andes peruanos, por ejemplo, en la zona pastoril del Nevado Carhuarazo del departamento de Ayacucho, en vez de pagar el salario funciona el sistema de waki, es decir, el dueño de los animales los encargan a una persona por cierto tiempo, y después le dan algún porcentaje de los animales nacidos en los días de su cuidado; el porcentaje de la donación puede ser la mitad, el treinta por ciento, o algunas veces sólo unas cabezas.

Las obligaciones de los colonos para trabajar en la hacienda eran las siguientes: por un topo (un tercio de hectárea como promedio) del terreno de la hacienda, usufructuado por un colono, tenía la obligación de trabajar treinta días al año en las chacras de la hacienda, situación que varía en otras haciendas; la otra obligación era ser pongo, el trabajo de servicio en las labores domésticas de la hacienda, en la que los colonos tenían la obligación de ir con toda su familia a la hacienda durante una semana al año. El papel de pongo era abastecer de la leña y el agua para la cocina, notificar el turno de trabajo a los colonos. El papel de su mujer era ser mitani, la que ayuda a cocinar a la cocinera y servir como empleada doméstica de la casa de hacienda. Y los ponguillos, los hijos de los pongos, ayudaban a dar los alimentos a los cerdos y ordeñar las vacas.

El otro servicio de la manera voluntaria era ser el arariwa, el encargado de cuidar las sementeras del daño de los animales como de las inclemencias del tiempo, especialmente del ataque del granizo. El hacendado nombraba al arariwa por un año, y para este, era cumplir un cargo que le daba el prestigio frente a los demás. Aquellos colonos que poseían mas tierras tenían la tarea de elaborar la moraya y el chuño para la hacienda. El hacendado entregaba las papas en unos costales llamados layqas a esta familia, que en tiempos pasados los recibía, contabilizando la entrega en sus quipus y devolvía el producto en moraya o en chuño, la cantidad era proporcional a las papas que había recibido.

En la época de la siembra, cuando se trabajaba desde las ocho y treinta de la mañana hasta las cinco de la tarde, los colonos entraban por mitas, los turnos. En Cusipata por una semana les tocaba a los colonos de la zona Quespay y todos entraban con sus chaquitacllas para romper los suelos duros del mañay, luego, en la siembra que seguía entraban los de Callacancha. De esa manera se trabajaba el barbecho, la siembra, y también la cosecha.

En la cosecha del maíz utilizaba el sistema tradicional de hacer los arcos con la caña del maíz, hasta que se seque el maíz, se deshoje, se tienda en el tendal, se desgrane y se almacene en los trojes. Para los colonos la cosecha del maíz era una fiesta a la que llamaban haychay que consistía en trasladar el maíz en fila, a toda carrera, cantando haychay (jalar) para formar los arcos. Este tipo del trabajo festivo compartía el carácter de la minka o trabajo comunal de las otras zonas del Perú.

Además de los colonos los hacendados tenían los empleados. Ellos eran los trabaja-

dores permanentes, con un sueldo designado por los hacendados, el mayordomo, el vaquero que cuidaba el ganado vacuno, el tractorista, el chofer, y las empleadas domésticas. Los mayordomos estaban encargados de coordinar los trabajos de las haciendas. El mayordomo era el hombre de confianza del hacendado y vivía permanentemente en la hacienda, y cuando el hacendado vendía su propiedad llevaba a los mayordomos de una a otra hacienda como su ayudante de confianza. Fidel Calderón trasladó su mayordomo de la hacienda Qheser y Tambomachay a Saniwasi de Pisac cuando vendió las propiedades de la puna. Los empleados no tenían parcelas propias en las haciendas, así que podían trasladarse de una hacienda a la otra.

La organización del tiempo de la siembra estaba de acuerdo con las especies de cultivo que sembraba. En Qheser, Tambomachay, y Huaypo de Urubamba, de junio a julio se sembraba en pequeñas extensiones el maway, la primera siembra de la papa, y el mes de octubre, se realizaba la siembra grande del cultivo de la papa. El maway se cosechaba en los meses de diciembre y enero, mientras la siembra grande se cosechaba en el mes de mayo. En los meses de junio y julio se elaboraban la moraya y el chuño. En las haciendas de la zona quichua, la mishka del maíz, la primera siembra del maíz, se sembraba en el mes de agosto y se cosechaba en los meses de enero y febrero. La siembra mayor del maíz la realizaban en el mes de septiembre.

Fidel Calderón organizaba su trabajo para estar permanentemente en el momento de la siembra en todas sus haciendas. Para ello distribuía el tiempo de la siguiente manera; empezaba en Perayoj, porque allí se hallaba la residencia principal, pasaba a Vilcabamba en San Salvador, después a Saniwasi en Pisac, Granja Emilia y Playa San José de Calca, y Maras, y finalizaba la campaña de la siembra en la Estrella en Limatambo. De acuerdo al calendario agrícola mencionado arriba, Fidel Calderón mudaba a los colonos de sus haciendas. La mayor parte moraba en las haciendas Tambomachay y Qheser. Ellos eran enviados de dichas haciendas a Perayoj. Y otros trabajadores de Saniwasi iban a Vilcabamba, Calca y Yucay, todos los estaban en el Valle Sagrado.

Esa estrategia de mudar a los colonos de una hacienda a otra no sólo era empleada por Fidel Calderón, sino algunos otros hacendados lo hacían de la misma manera, por ejemplo, el propietario de la hacienda Pachamachay de la provincia de Paucartambo, Alfredo Romanville, mudaba a sus colonos de esa hacienda hasta su propiedad que quedaba en Saylla, cerca de la Ciudad de Cuzco. Esa estrategia tiene la misma lógica del tipo archipiélago del control vertical preincaico. Es por eso que los caciques de los señoríos que se hallaban a la orilla del Lago Titicaca, mandaban a su gente como los mitimaes al Valle de Larecaja.

Como parte del proceso de adaptación a las condiciones ecológicas de los Andes Centrales, parece que los hacendados modernos cuzqueños y los caciques qollas precolombinos llegaron a la misma conclusión para manejar la mano de obra de manera más eficaz y asegurar la autosuficiencia en condiciones ecológicas severas.

### **El arrendamiento, la mecanización, y las finanzas**

Fidel Calderón empezó, como dijimos, a ser el agricultor empresarial arrendando las haciendas que estaban sin intervención directa de los propietarios. Pero su lógica empresarial llevó años más tarde a adquirir haciendas como propiedad privada. Arrendar las haciendas tenía dos modalidades; alquilaba por una suma de dinero que obtenía

vendiendo los productos para pagar el arrendamiento; o bien estableció un arreglo sobre la cosecha, acordando un porcentaje de la producción total del rendimiento de la hacienda arrendada. Este porcentaje variaba entre el treinta y cuarenta por ciento de la producción, que se destinaba para el dueño del terreno. A pesar de este alquiler, Fidel Calderón obtenía ganancias.

La gran parte de la producción de estas haciendas estaba destinada al mercado local e internacional y quedaba una parte para ser industrializado. Por ejemplo, el maíz amarillo y blanco se vendía a los bolivianos que venían el mes de septiembre a la feria de Huanca que queda cerca de San Salvador. Y la producción de avena y una parte de la papa estaba destinada a la industria. Estos productos industrializados los vendía en el mercado local y regional, obteniendo aproximadamente el doble de la ganancia que obtenía de la cosecha agrícola.

Inicialmente no trabajaba con préstamos bancarios, porque los intereses comerciales de la banca privada eran muy altos para sacar una rentabilidad óptima, pero después de la creación del Banco de Fomento Agropecuario, que daba los préstamos a bajos intereses, aprovechó estos beneficios y decidió trabajar con los préstamos bancarios para ampliar sus fronteras agrícolas en las haciendas de Calca.

Según los contratos con el Banco de Fomento Agropecuario del Perú, Fidel Calderón pidió préstamos cuatro veces desde el año 1957 a 1961. La primera vez el día 31 de mayo de 1957 pidió un préstamo por la suma de 36,600 soles con un interés de 7% anual y un 2% para la comisión por el servicio de administración, con un límite de cancelación al 31 de diciembre del mismo año, y como garantía para el préstamo se estimaba la producción de la variedad de las papas ccompis de 66,000 kilogramos.

El día 22 de diciembre de 1958 pidió otro préstamo del mismo banco, por la suma de 16,800 soles con un interés anual de 7% y un 2% de la comisión, con la fecha de cancelación al 31 de agosto de 1959, para garantizar se hizo el cálculo mínimo de la producción en 12,000 kilogramos de maíz amarillo y 9,000 kilogramos de cebada cervecera que equivalían a 24,300 soles.

El día 24 de octubre de 1959, el préstamo era de 37,000 soles con un 7% anual del interés y un 2% de la comisión, para garantizar el cálculo de 70,000 kilogramos de las papas ccompis y 6,000 kilogramos de la cebada cervecera equivalentes a 52,100 soles. Y finalmente el día 16 de mayo de 1961 pidió otro préstamo esta vez de 63,000 soles con un interés anual de 9% y una comisión de 2%, para garantizar 77,000 kilogramos de las papas ccompis y 8,000 kilogramos del maíz amarillo.

Fidel Calderón se dio cuenta de que en el futuro el costo de mano de obra sería más pesado para su empresa, y pensó que el sistema feudal no podría continuar, así que buscó la mecanización de los trabajos agrícolas. Importó los tractores y los cosechadores del extranjero, con los que pudo reducir el costo de la mano de obra, pero al mismo tiempo la utilización de las maquinarias agrícolas le permitió el arrendamiento de varias propiedades. Uno de sus hijos me contó que había muchas propiedades que esperaban a los arrendatarios, pero sólo con las maquinarias podían arrendarlas y asegurar las ganancias para acumular el capital para el futuro.

La mecanización era la clave de las estrategias empresariales de Fidel Calderón. Pese a las dificultades para hacer una agricultura rentable en la sierra peruana, donde las condiciones ambientales, sociales, y políticas no han sido favorables para desarro-

llar la agricultura, logró forjar una agricultura extensiva rentable y trató de industrializar la producción agrícola. Su política de mecanizar la agricultura le dio resultados, ahorrando la mano de obra, obteniendo las mayores ganancias, y fomentando el forjamiento de una empresa agropecuaria.

## Conclusión

Nosotros los antropólogos hemos concentrado nuestros estudios en las comunidades campesinas, y hemos obtenido puntos de vista valiosos para entender las sociedades y las culturas andinas. Pero si consideramos que las comunidades campesinas son las que han sobrevivido a lo largo de la historia como entidades independientes y aisladas, no podemos entender la resistencia admirable de los campesinos contra los ambientes severos y las explotaciones ejercidas por las fuerzas ajenas.

Las comunidades campesinas han sido una parte del sistema agropecuario de la sierra peruana junto con las haciendas, las propiedades privadas pequeñas, las aparcerías, y en el que interviene hasta el ámbito urbano. Es cierto que esas entidades han tenido un carácter diferente al respecto de los modos de producción, de la formación social, y de la cultura, pero no es posible negar que compartan los mismos caracteres andinos y su racionalidad condicionada por los ambientes físicos, históricos, y sociales.

Creo que para entender las comunidades campesinas tenemos que entender otras unidades agrícolas como las haciendas, y viceversa poniéndolas en el contexto regional, lo que resulta válido para mi estudio del departamento de Cuzco, y después en otros sistemas nacionales e internacionales. En este artículo les presenté un punto de partida del trabajo global de las sociedades agrarias del departamento de Cuzco ofreciéndoles datos concretos, aunque no tan detallados como hubiese querido. En todo caso tenemos que seguir desarrollando los trabajos sobre comunidades campesinas y las otras unidades agropecuarias de los Andes Centrales.

## Bibliografía

Anrup, Roland

- 1990 *El taita y el toro: En torno a la configuración patriarcal del régimen hacendatario cuzqueño*. Gotemburgo y Estocolmo: Universidad de Estocolmo

Browman, David L.

- 1987 Pastoralism in Highland Peru and Bolivia. En *Arid Land Use Strategies and Risk Management in the Andes*, Browman (ed.), pp. 121-149. Boulder: Westview Press.

Brown, Paul

- 1987 Population Growth and the Disappearance of Reciprocal Labor in a Highland

Peruvian Community. En *Research in Economic Anthropology* vol. 8, Barry Issac (ed.), pp.225-245.

Brush, Stephen

1977 *Mountain, Field and Family: The Economy and Human Ecology of an Andean Valley*, Philadelphia:Pennsylvania University Press.

Calderón, María del Carmen

1997 *Un hacendado cusqueño Don Fidel: Estrategias en la producción agrícola*, (manuscrito).

Caro, Deborah A.

1985 *"Those Who Divide Us": Resistance and Change among Pastoral Ayllus in Ulla Ulla, Bolivia*. Ph.D. Dissertation. The John Hopkins University.

Carter, William E.

1964 *Aymara Communities and the Bolivian Agrarian Reform*. Gainesvill: University of Florida Press.

Cobo, Bernabé

1964[1610] *Obras del Padre Bernabé Cobo de la Compañía de Jesús*, Madrid: Ediciones Atlas.

Fioravanti, Eduardo

1974 *Latifundio y sindicalismo agrario en el Perú*. Lima: IEP.

Gody, Ricardo

1984 Ecological Degradation and Agricultural Intensification in the Andean Highlands, *Human Ecology* 12(4):359-383.

Kimura, Hideo

1988 *Manejo de riesgo, ayuda mútua, cambio histórico: El sistema de producción en Amarete*, Tokio:Universidad Asia.

1992 Los orígenes en el campo. En *El Qosqo: Antropología de la Ciudad*, H. Tomoeda y J. Flore Ochoa (eds.), pp.61-82. Cusco: Centro de Estudios Andinos.

1993 La reforma agraria en la Provincia de Larecaja, Departamento de La Paz, Bolivia, *Revista de Departamento de Lenguas Extranjeras, Universidad de Tokio* 40(4):17-80.

Murra, John V.

1972 El 'control vertical' de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En Inigo Ortíz de Zúñiga, *Visita de la Provincia de León de Huánuco en 1562*, tomo II, pp. 429-476. Huánuco: Univeridad Nacional Hermilio Valdizán.

Oblitas Poblete, Enrique

1978[1963] *Cultura Callawaya*. La Paz: Camarlinghi.

Orlove, Benjamin S. y Ricardo Gody

1986 Sectorial Fallowing Systems in the Central Andes, *Journal of Ethnobotany* 6(1):169-204.

Webster, Steven S.

1972 *The Social Organization of a Native Andean Community*. Ph.D. Dissertaion, University of Washington.

